



UNA

VITAM
IMPENDERE
VERO

DIRECCIÓN GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Dirección de Bienestar Institucional

Telefax: 595-21-585540/3. 585617/8 – Int. 1085

C. Electrónico: dgextension@rec.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo- Paraguay

ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL

Bases y Condiciones

Presentar los siguientes documentos:

- Constancia de trabajo del padre o de la madre, que incluya el horario laboral de la Unidad Académica de la UNA.
- Copia de la matrícula de la Carrera de Grado de la UNA, con horario de estudio para Estudiantes.
- Copia de cédula de identidad universitaria del padre y madre (en caso de que ambos tengan vinculación con la UNA).
- Copia de Cédula de Identidad civil de la madre y del padre.
- Certificado de nacimiento original o copia de Cédula de Identidad del Niño.
- Llenar la ficha de admisión.
- Abonar el Arancel correspondiente.

ARANCELES

Turno mañana Gs. 500.000

Turno tarde GS. 450.000

Del 01 al 05 de cada mes, a ser abonado en la Perceptoría del Rectorado.

La falta de pago de la cuota, ocasionara una multa por cada día de atraso, reservándose la Dirección de Bienestar Institucional, el derecho de suspender el servicio hasta tanto se regularice el pago de lo adeudado.

Contactos:

Lic. Catalina Sánchez. Directora de Bienestar Institucional

Cel: 0981.940.998

Lic. Rosana Sosa. Cel: 0971.156.497

Lic. Susy Vera. Cel: 0991.706.047

